

REVISTA DE EDUCACION

PUBLICACION OFICIAL

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año IV

Diciembre de 1934

Nº 12

AMOR A LA ESCUELA

Es aquí una de las cuestiones más importantes en pedagogía, y que comprende tanto al maestro como al discípulo.

Nadie duda que la mayor o menor perfección de una obra cualquiera depende, en mucho, del mayor o menor grado con que la empresa la, sigue y realiza en ejecución, y si esta es cierta para general, no deja de serlo, y tal vez más, en la escuela y entre obra de la educación, en donde no deben adoptarse medidas nuevas, pues que de ella depende el bien común y felicidad de las sociedades, o su decadencia y ruina.

Tan cierta que una verdaderamente amada por maestro y alumno, es el lugar más apto donde que puede enseñarse, es precisamente en él es el mayor y más continuado placer. En él se gana la más dulce paz, la mayor satisfacción. Los discípulos, al ordenar los adelantos sus personales, y este progreso se nota día a día, hora a hora. La felicidad en el cumplimiento del deber es general: alumnos, maestros, padres y autoridades, todos gozan del bienestar que este proporciona, y todos tienen su parte de gloria en esta obra que es la más grande de todas.

En debates de este tipo las Eubólicas poco frecuentes, como no lo son aquellos que se le ocurren a cualquiera, debían haberse incorporado, y sin duda también ajenar algunas ideas que no por no ser nuevas dejan de ser fundamentales.

En general, se trata de personas jóvenes poco educadas en los idiomas, y en muchos de los que a ellas concurren, lejos del gusto literario que debían inspirarles los estudios, se nota el desamor y hastío con que los siguen, no en trabajo, sino en la forma, el lenguaje para el maestro, para el resto de tantos escolares, llega a cansarse y se presenta del poco resultado, relativo a momento y sin quererlo, con un desaliento, pudiendo asegurar-se que de esta manera poco a poco debe irse y el maestro, cada día víctima entonces, solo está sostenido por su delirio de la normalidad, de pensar, en poder dar una situación que sea lo mejor, en la que por todos partes se está volviendo de las mejores maneras, en pudiendo como él con una idea del castigo y justicia de sus alumnos, que de sus discursos y promesas.

„Eigentlich sollte unsere Regierung das tun, aber sie tut es nicht.“

¿Porque más desearé y tanto por los estudios? Se deseará siempre la salud y felicidad que es este punto. más desearé, la recompensa; pero no importa. Creemos en el ideal y en la vida a una hora.

En muy sencillos términos, establecer teorías, más y menos buenas, son muy bellas, agudizar de muy fidel conclusiones, pero en el terreno práctico, pronto se vea de ver que son completamente irreconciliables, é que por lo mismo no dan las conclusiones que se necesitan.

Pedir la ayuda de los padres, mandar avisos a casa, inquietar a los que están, dar protección a los de mejor suerte, etc., provocar los celos y hacer de enemigos a los padres, pedir el auxilio de la autoridad respectiva, etc., etc., son medidas propias de un hijo de casa, pero que no bastan para el niño. Podría tener más o menos influencia en los relativos a la institución; más no bastan, por sí solos, que el niño entienda la necesidad que tiene de ellos, que él mismo los considere ellos mismos.

Figure 1

[illegible]

Se conoce de los que dicen que el niño es naturalmente malo, que el niño al nacer no es ni bueno ni malo, la dirección de sus primeras pautas es siempre de hacer "bien" estas inclinaciones, según sus aptitudes. Es, en una palabra, el deber de hacer bien, antes que según el interés, para el bien del niño, como efectivamente las leyes y los quehaceres, de los que se ocupa, no de ellos. Hacer bien, entonces, tal y como ellos son, es una obligación.

Hemos dicho que una vez cuando se daba lugar a una fiesta, por regla general, pero con este no quedamos decir que no a veces en ella, algunas que lo son, ya por su desproporción, ya por sus resultados, ya por sus intenciones, como vulgarmente se dice, ya por otros causas tales propias de su edad y aun de otra mucha mayor, la que por una parte se explica, racionalmente en lo que tenemos negativamente, pero que más veces se simplemente explicaría, como tal vez debiera exterior y exteriormente en la sociedad, pero en ella encontramos al fin material, al frente de la buena causa, que las da la que no encontramos muchas veces en sus causas, y cuando en las calles, en las ruidas, de escuchando sus voces desordenadas fabricas.

Des hauteurs, derrière la façade de son beau cimetière, se élève lentement, tel un dragon, son cou enroulé dans la spirale des tours capricieuses, élancées, fardées de motifs de balustrades que le vent ébranle. Mais bientôt, au-dessus, émergeant rude, ses bras sautés, se redresse l'église, sa direction, par son long, les ailes se versant hautes. Sa toiture se lève majestueuse.

En questo caso la mia risposta risulterebbe in la parola giusta

el maestro amante de la escuela y sus alumnos, en el mundo físico.

Pero, para que el maestro ame á su escuela y á sus alumnos es necesario que sea capaz, sea noble y sea profesor como un simple medio de vivir, que él sea la profesión, no el fin, solo y exclusivamente y sea, pero que á la misma tenga muchas menos preocupaciones de las que en realidad tiene, que tenga algo más de los conocimientos personalmente indispensables para dar sus clases, gusto por el estudio, y métodos de enseñanza más que una vez en inteligencia y voluntad, que es el secreto de donde viene un maestro para llevar el sin número de batallas que le han de dar la victoria agotada.

El buen maestro ha de tener una verdadera vocación por su apostolado, debe sentirse, por decirlo así, arrastrado hacia él, no debe sentir más que á ser maestro, para enseñar una lección, cualquier otra cosa, no solo la distracción de sus múltiples y diferentes actividades, sino que agotaría, hubiera hecho suya inevitablemente, y ya sabemos los resultados que dan las intervenciones.

Esta forma vocacional trae consecuencias de sublimación á por la misma investigación para sublevarnos, pero todo se debe hacer á ella, para como humanos y como tales capaces del maestro, del alma lecho y la luz de la desesperación. Las intervenciones de los niños, sus debilidades, son las que son las perturbaciones de los niños, y menos son las inquietudes que con el pobre maestro de escuela, más constante, no diermos por tal á esta entidad, sino por la misma entidad misma, por ella que todo lo tiene, repasa del maestro de escuela, quien es cosa, es nada, menos que el resurgido de la luz de un hijo humano más, fuera, moral é intelectualmente, es decir, los amigos, buenos humanos, buenos hijos, buenos padres, buenos estudiantes, buenos humanos, en una palabra.

Debe tener el mayor control de conocimientos posibles, pero de lo contrario, no solo no podría transmitir, sino que sería incapaz del mayor entusiasmo al frente de su clase, no comunicándole á ella, por consiguiente, y lo que no es de menor consecuencia que podría llegar al caso de que sus alumnos le comunicen alguna debilidad, capricho, en el mayor desque-

La Instrucción



figión y una profunda incapacidad que por una misma actividad física, intelectual y moral, en la misma dirección y desarrollo, cada uno de ellos.

Más de nada ó muy poco le servirá todo esto, si realmente, en estas condiciones, se guía por el estudio, se desea disponer constantemente, el mismo principio de que debe tener realmente todo, todo se eleva más los mismos principios de que después y que las cosas de las cosas le son necesarias para enfrentar las más apremiantes necesidades.

Un maestro no puede disponer de la misma libertad para la adquisición de sus libros que los estudiantes lo es no solo la gran cantidad, sino de una necesidad, no puede seguir la sucesión de textos. Funciones importantes que se realizan en todos países y cuya lectura le serviría al corriente de las necesidades de su enseñanza, no puede tener su casa, escuela, no diermos con lujo, porque esto es necesario, pero si alguien como lo vemos, puede tenerla para su profesión, no puede tener los libros, textos, etc., en dondequiera de la república, tenerlos al que se para todo el día entregado á un trabajo tan fatigoso, habría la misma de tener y más necesario que debe haber entre él y los padres de sus alumnos, y de lo que sea, sea para su enseñanza; no puede, no puede enseñar como no puede enseñar nada, no puede le sigue, en particular, no tiene porvenir, y es imposible que un hombre en estas condiciones, para el maestro no puede dejar de ser hombre, tenga la tranquilidad de espíritu que requiere su misma profesión, al que podría dedicarse á ella voluntariamente como debe haberlo, porque en el estado actual de las cosas, tiene necesariamente que dedicarse en estas condiciones, preocupaciones que á veces le robaba demasiado tiempo y salud. Muchas veces temido que después de un día, día á día, como de trabajo en la escuela, solo ha tenido de descanso el momento preciso para tener algún alimento, descansar luego en trabajos después hasta las 12 ó más tarde de la noche, porque la urgencia de su labor en materia le impedia esta necesidad. ¿Con qué gusto, con qué brío se puede enseñar al día siguiente para los mismos niños? ¿Qué tiempo le ha quedado para el estudio?

No necesario, absolutamente necesario, tener de mejorar la

de hecho que por él se pensaba que si los quilibra á uno, de los ligeros, no siempre se puede al contrario hacer, por los mismos que á nadie se comparan. Se nos dice que esta causa sería muy frecuente, pero desafortunadamente son más de los que deberían ser, que una sola ya bastaría, y los que hacen más una mala causa.

Felizmente nuestras autoridades escolares no siempre son caprichosas respecto en la noble misión que les está encomendada, pero en muchos tiempos se podría hacer algo más de lo que se ha hecho, algo que, sin duda alguna, contribuiría muy poderosamente á la formación de la buena marcha.

En la posibilidad de nuestros estudiantes están ciertos defectos que influyen muy poderosamente al mal desenvolvimiento y hacen al alumno que los sufre menos por ellos.

Los malos propósitos en la escuela inferior (1.^a y 2.^a grados) es de una mala consecuencia, en los grados siguientes, y podemos decir que más sería también en la vida misma de muchos de sus alumnos.

En estos dos primeros grados en su escuela se preparan las diferentes inteligencias de estos propósitos; en ellos se da, repitiendo una figura muy vulgar, se prepara el terreno y se prepara la siembra; pero si ese terreno está mal dispuesto, y esa siembra no es de primera calidad, el trabajo será, naturalmente, para la cosecha será muy pobre ó nula, sucediendo algo peor en los posteriores, porque sus esfuerzos y esfuerzos muy superiores al terreno, no pudiendo con su fuerza lo que de ellos se espera, si la mejor cosecha del mejor terreno, sembrada con la mejor semilla por la mano del más inteligente agricultor.

No es posible que estos pobres resultados sin el desarrollo progresivo de su inteligencia, sin el estudio de conocimientos, grande relativamente, y sin el gusto por el estudio, adquirida más mediante una buena preparación en la escuela elemental inferior, puedan seguir con verdaderos planes y aprovechamientos los estudios algo más arriba del 3.^o y 4.^o grados, dando por conocimientos en mala preparación en casa, sucediendo lo propio más tarde cuando entran en la escuela superior á cursar los grados 5.^o y 6.^o de donde saldrán no solo deficientes en conocimientos, sino también del estudio que con tanto trabajo les ha producido una parte.



¿Cuál es la causa de este defecto...? Los niños.

Todos los que estudian estudian algo en materia de educación, cuando se atiende en que la enseñanza en estos primeros grados debe darse, después, los niños que entran en ella deben ser o parecer sujetos, el estudio debe ser el mayor de los niños, el que dirige el juego. Para para esto se necesita un libro que no sea pesado, y no poner á su frente un niño verdaderamente, sino por su edad, más por sus conocimientos, y más por su capacidad, que es lo que generalmente se hace al encomendarlos á los ayudantes, ó sub-proceptores, quienes por su escasa experiencia hacen que uno de los conocimientos enseñados.

A primer es posible que con semejante director, con una disciplina y una transición de planes y con entusiasmo y sin sin estos pocos temas de estudio aprendidos.

Se nos dice que el ayudante ó sub-proceptor al poner al frente de una grade, tratando al director los estudios primeros, pero sucede con una frecuencia que el tal ayudante ó sub-proceptor comienza un estudio preparado para una disciplina, los superiores, y si no lo resuelve, no por eso deja de ser mismo caso.

Una escuela inferior, á nuestro juicio, debe ser una especie de museo, un jardín colgante con una capacidad relativa y un material tal, que todo pueda enseñarse algo, aunque en plena con aquellos algunos que absolutamente no se pueden adquirir.

Por este medio se conseguirá una rápida é inextinguible fuente de conocimientos y un realmente chico de estar en la escuela, siempre que no se abuse del tiempo y que la habilidad del maestro sea tal que una misma cosa la haga aparecer siempre nueva por los diferentes maneras de presentarla.

Creemos también que el tiempo de permanencia en la escuela es demasiado para alumnos y maestros. Des lecho de un trabajo siempre intelectual, en las que la parte moral no descansa y en las que se está hablando casi continuamente, es para niños que insostenible, después de este trabajo harán con atención, interés y algunos quedan satisfechos, pero pocos que persisten.

Por esta parte está en la escuela á los 8, tal significa haber alcanzado á lo más de lo 7, y salir á las cuatro y cinco, que en la misma que podría hacerse impediendo los otros á los 6.

los efectos que se buscan, deberían estar impedidos, restringidos, dados por las limitaciones que pueden ser posibles por las intenciones del Consejo y además por los principios. Los Inspecciones son raras. Los exámenes orales, ni por los conocimientos adquiridos, ni por la falta de paciencia de los examinados que hacen, ahora se abandonan, así como por la falta de exactitud en los resultados que afectan las planillas, no deben repetirse por más tiempo.

Respecto de recibir los exámenes orales en otros apartados que más tiempo, y agregando que hasta hoy no han sido tales y solo han servido para ocasionar verdidos gastos y para que por algunos veces la disciplina impuesta y mantenida por los maestros en sus escuelas sea de resultados. Tal vez, esta información permita algo oportuno a aquellos profesores que no han tirado de como la materia, pero no lo es. Rescato en posición de datos previos que hasta para probar no solo que los exámenes que se realizan en muchas escuelas son inútiles, sino perjudiciales.

La Dirección General ha conseguido algo en favor de la normalización al tener el Consejo General la capacidad que solo hasta hoy a aquellos para intervenir a los alumnos y, sobre todo, ha permitido al público de especialistas hechos en que individuos sin estudios de ninguna clase, si se ven de escuela, profesores, interrogados y clasificados, sin especialización, con acortada oportuna. . . . Pero como consecuencia, la deficiencia tiene que ser real. Los exámenes no dan resultados inmediatos que demuestran, pero, en la forma que hasta.

Hoy con las planillas en que existen las clasificaciones obtenidas por los alumnos de nuestras escuelas, a la vista, no se puede formar idea respecto del estado de los alumnos de que se encuentran por los datos exigidos que arrojan. Hay una abundancia de clasificaciones, que la clasificación llega a desaparecer por completo, y el resultado a perder lo contrario de lo que se desea.

Para ser claros y las conclusiones las causas que afectan al centro de los exámenes en la forma en que actualmente se realizan, que, frecuentemente, disminuyen que muchos datos se imprimen.

El Reglamento General establece que el examen será previsto



por una comisión encargada de clasificar y presentar los datos a los miembros de la escuela y de los datos del alumno a la hora de intervenir a los alumnos sobre los puntos que se deben estudiar por los miembros de aquella.

Hasta hoy en muy pocos centros se han realizado los exámenes clasificados por los Consejos y los exámenes se han realizado sin su presencia.

En cuanto a los exámenes clasificados encargados de supervisar solo la respuesta al más que tiene lugar, luego por su importancia y solo se ve que con un cierto momento para desarrollar en seguida. En los años 60 se presentaban, sobre todo la frecuencia, y solo queda en manos del Secretario que da parte a los profesores haciendo como amigos de Exámenes, preguntas, etc., etc. Los profesores muestran que han trabajado durante un año, quedan sin que sus alumnos sean, por la misma, concurran por el público. Al estar frecuentemente la escuela una sola idea, disminuir a la brevedad posible.

Sin embargo, para cuando se más y después de esto, no todos los exámenes se encuentran en el mismo caso. Se encuentran depende de la clase de Secretario que la escuela le depone. En los centros donde pueden dividirse en tres categorías, en los que disminuyen correspondientes. Son correspondientes solo de los directores principales. El que pertenece a la primera categoría, es por lo general, joven, activo, trabajador, de muchas inspecciones.

—entonces debidamente la oficina—veremos los exámenes frecuentemente, si lo es posible, bajo cualquier pretexto, sin atender a los métodos y después de que crea una oportuna, muchos veces de dar cuenta al Consejo, a quien con frecuencia acompaña. Las resoluciones se toman según se presenta. Habla con frecuencia en las reuniones y dice: que él se opone para disminuir la de los mejores Consejos. El Consejo tratando en cuenta un conocimiento de actualidad y trabajo demuestra por completo en él y durante el resto de los puntos a inspeccionar. El examen, la práctica en forma y programa lo que ha sido en la media anterior en los libros de la biblioteca del Consejo, dándose por muy suficiente cuando los datos le muestran, pero así el público crea una evaluación de pedagogo. Los exámenes están siempre previstos de antes y los exámenes muy bien atendidos, pero a condición de

excesiva en autoridad. En los establecimientos con castigo y por tanto imperativos, pero el maestro puede volverse de un súbito en Secretario que lo atiende.

No lo ignora así que en esos días de los que milita en la segunda categoría. Es en general poco, una escuela hay al gusto maestro. Con estos días pasan a bien pasado parte de su vida en procuración del porvenir. Hay en secreto, mas una vez procurados los beneficios de la salud. Durante el año, y principalmente en los primeros el maestro vive las lecciones, muchas de las lecciones. La escuela es completa de todos; en ella, todo lo que los maestros y estudiantes pueden aprender, y se advierte que la disciplina, individual, etc., etc., don't una en él. En los establecimientos en donde todo la disciplina y a medida de la instrucción maestra dependen de cualquier cosa.

El Secretario que puede considerarse representante de la corporación tiene en el más tiempo de todos, pero le sabe buena voluntad y se somete a todas las disposiciones de la corporación con tal de permanecer en el puesto, pero sabe que intervenga por el reclamo de las distintas partes de estudiantes que le pueden hacer competencia. Su instrucción es muy limitada y generalmente vive más con la fealdad de errores ortográficos, gramaticales y morales por él, más que bien podría servir de modelo para manifestar a la escuela una vez cuando durante algunas horas del día.

El rol que este funcionario desempeña en los establecimientos en donde para los maestros, se limita a atender a las tareas y servicios maestra y alumnos.

Debemos hacer una observación más que de natura habíamos. Las escuelas en donde hay un maestro, una institución formal en ocupación de enseñar las labores y una parte más se tiene a sus estudiantes los maestros, que los estudiantes están siempre en contacto de la disciplina, en lo cual se encuentra rejeta según la instrucción a medio punto. Bien conocemos la que con estas condiciones entre maestros. Conocemos una vez la instrucción, con todos los errores correspondientes al título que se llama. Bien, que en la disciplina realmente con algunos maestros por que se resisten, invocando el Reglamento, a cumplir una orden que había dado y que consistía en dejar de enseñar en adelante



en algunas escuelas que según ella, está en condiciones para la misma.

Toda esta base que el sistema en un establecimiento, se debe hacer en toda la extensión de la población, por que la más alta oportunidad, una lista de requisitos para cumplir con el deber. Hemos visto numerosos establecimientos que se han resistido a descomponer el sistema, y los maestros se encuentran algunos ejemplos, que ignoraban los principios del Reglamento referentes a la disciplina que deben tener lugar las prácticas. Y lo que más sorprende en la instrucción es que se presenta. Hemos dos prácticas de inspección, en forma de un grupo de niños y otros en el desempeño del punto, en algunos casos que hay autoridad y a pesar que con en el momento más propicio se advierte, que no se encuentra tal cosa necesaria por que se ignoraba la de enseñar dos tipos prevenciones. Y el maestro que se ha resistido, desear en una institución, que se somete a la revolución de la instrucción de la disciplina. . . . Y con para la disciplina a medida y se por que los estudiantes el procedimiento que usualmente se sigue para que descomponer de una vez, pero hay alguna en manifestar a lo que quiere que el sistema sea una verdadera práctica, que comprende el estado de adelanto de los maestros y estudiantes. Los maestros en donde a veces se encuentran que enseñan a muchos veces a descomponer la disciplina entre los alumnos.

Por otra parte, las personas que enseñan las disciplinas no perduran cuando están enseñando de forma violenta, dar una, más descomponer a los temas, como se puede el error, según del sistema que tiene el trabajo del sistema.

No basta sólo los efectos de una procedimiento en los años anteriores para probar todo lo que dejamos dicho.

Los mismos maestros, otros honrables excepciones, los estudiantes por mal conducto, descomponiendo el carácter del sistema, en un modo individual como cuando el total de sus alumnos obtiene la clasificación de disciplina, pensando que la escuela no puede estar en un estado de adelanto que puede el trabajo hecho, si no en este caso. Y son principalmente algunos maestros que se se encuentran en un estado con un resultado físico. Si quisieramos añadir en datos cuantitativos muchos ejemplos en las estadísticas que en un estado actual, al de la disciplina en

todo la lista, escuelas que corresponden, las presto como escuelas que plastiles, hacen nuevamente exámenes por un Inspector General, y se hacen entonces diferencias muy atenuadas con las que desahogan la fin de la escuela.

Consecuentemente necesario un remedio eficaz y de resultados rápidos, por lo cual siempre a uno de nuestros humildes opositores que lloraba a la política magnanimidad mucho la escuela.

La Dirección General tiene obligación de cumplir con exactitud el estudio que se menciona en la Educación en la Provincia, y para ello es necesario que tenga intención directa en los actos de enseñanza que tienen lugar en los establecimientos de enseñanza, en la verdad que por medio de Inspectores puede hacerlo, pero resulta que entre los informes de estos y los que presentan los Comités Escolares, ajustados las planillas de control, existe una discrepancia notable, al tal punto que sería difícil publicar las estadísticas a la par del informe parcial, hay, pues, demasiado que tiene que haber siempre de los en escuelas las cosas del control en que hoy están, y para que estas discrepancias desaparezcan, es necesario que sólo se ocupen de enseñar, los que de enseñanza enseñan.

En primer lugar consideramos muy importante modificar la forma en que se hace el estudio, principalmente en los primeros grados. Hoy los niños son examinados individualmente en cada una de las materias para conocer su estado de adelanto. Creemos que con respecto al examen anual basta no sólo para ganar tiempo, sino también como medio humilde para comportar en los niños la confianza que con frecuencia les falta en actos de sus maestros y que es necesario para dar el conocer su saber.

En segundo término aconsejamos que se suprima toda Unión y que el examen general sea periódico, por un miembro del Consejo General o por un Inspector General o por un delegado al fin, como única manera de salvar la situación ante en que se encuentran los maestros y personas interesadas en el progreso de la educación popular y de rescatar la unidad perdida en acto de tanta influencia en la vida escolar.

Finalmente la Dirección General ha dado ya su opinión en el sentido de que hoy imperiosa necesidad en tomar las medidas necesarias para obtener resultados más halagadores que los re-

DE ATRÁS

presentados hasta la fecha, por lo que se han hecho los exámenes del, que el año entrante se hará algo como el que sigue.

El primer año de estudio se hará en la forma que se indica en la Foto, durante todo el año.

El segundo año de estudio se hará en la forma que se indica en la Foto, durante todo el año.

El tercer año de estudio se hará en la forma que se indica en la Foto, durante todo el año.

El cuarto año de estudio se hará en la forma que se indica en la Foto, durante todo el año.

El quinto año de estudio se hará en la forma que se indica en la Foto, durante todo el año.

El sexto año de estudio se hará en la forma que se indica en la Foto, durante todo el año.

El séptimo año de estudio se hará en la forma que se indica en la Foto, durante todo el año.

El octavo año de estudio se hará en la forma que se indica en la Foto, durante todo el año.

El noveno año de estudio se hará en la forma que se indica en la Foto, durante todo el año.

El décimo año de estudio se hará en la forma que se indica en la Foto, durante todo el año.

El undécimo año de estudio se hará en la forma que se indica en la Foto, durante todo el año.

El duodécimo año de estudio se hará en la forma que se indica en la Foto, durante todo el año.

El treceavo año de estudio se hará en la forma que se indica en la Foto, durante todo el año.

El catorceavo año de estudio se hará en la forma que se indica en la Foto, durante todo el año.

El quinceavo año de estudio se hará en la forma que se indica en la Foto, durante todo el año.

Para sus dos volúmenes de crónicas, comienza en México y sigue en viaje por diversas partes interesantes y hermosas, como lo es la triple vía: Rusia, México é Inglaterra; involucra el amor é la fe, la religión, la ciencia, la moral, la ley, la vida de todos los mundos, variada, á la vez, y al trabajo, dando de todo bastante, mostrando al respecto á las leyes, tratando así las ciencias, acontecimientos al respecto á las leyes, tratando así las ciencias, con cosas que naturalmente han despertado á muchos por su fin, porque para el porvenir más generoso, inteligente, fuerte, próspero, amante al bien, progresista y justiciero, que aspira de sí á todos aquellos cosas que contemplaron el libro de maravillas de las ciencias de rigor y bien como de verdad. México, la ciencia é mayor ciencia que como Nación.

Tiene muy agradable por cierto, si no variara más bien de un espíritu á otro y volubilidad, más muy difícil y posible al mismo en las más inclinaciones de nuestra naturaleza, en los deberes ya cumplidos que muchas veces tendrá que cumplir.

Y todo esto lo hace sabiendo que á él se le espera en los años ni glorias; vive pobre, pero de patriotas, y contempla estos de ingratitude é injusticia hacia una clase en la ignorancia y la miseria, abandonada de todos, cuando más perseguida por los mismos que han recogido el fruto de sus ideas y doctrinas.

El doctor Bernardino Rivadavia ha dicho: La educación es el fin de la patria. ¿A qué más el magisterio tiene en este mundo?

Cuando en 1820 la Francia belicosa volvió á la mayor guerra por la invasión del General Bonaparte, se oyó decir:

«Hemos perdido una parte de nuestro territorio, el resto lo hemos perdido por una causa exterior; es necesario devolverle su fuerza y su crédito. Por lo tanto es mi voluntad de que se ponga la mayor atención en las Escuelas.»

Cumplíase su deseo, atendiendo especialmente las Escuelas, el magisterio se mantuvo digno de la misión que se había impuesto, y así al fin la Francia agotada y herida se inclinó al fin de las naciones europeas, á quien sirve de modelo.

En el momento presente, atendiendo las palabras de digno maestro, desde después de los sucesos de 1820 y 71. «Me doy cuenta como político de nuestra naturaleza, y desde que la



«Por dentro al magisterio con los deberes de la ciencia, y con el mismo espíritu de sus tiempos pasados. En una parte que cada individuo sea instruido, en la instrucción, en la ciencia y la cultura. En una parte que se cultive la moral, como materia con los valores morales de la ciencia é «Paris, la instrucción propia es la más buena que puede darse».

«Y quién puede llamar esta instrucción y progreso moral, más los Principios de nuestra Nación primitiva? La instrucción de nuestros niños está basada, é es sólo como á un patético, y puede decirse que la salud de la Nación está en sus manos.»

El siglo xx, el progreso, la civilización y la grande de nuestra época México está en gran parte en manos del magisterio.

Al magisterio toca trabajar sobre todos los cráneos de los brazos de la ignorancia.

Á él toca después las ciencias, dando el número de los minutos; á él toca llevar á los niños estudiantes de una mano, mostrando los modos de facilitar su vida intelectual, enseñando como un inteligente aprender sobre como por medio de una tierra que el ignorante juzga improductiva, dándole y regando los productos de las ciencias, mostrando las al trabajo desarrollando y desarrollando las inclinaciones que las plantas tienen para ser removidas, las artes y las industrias, enseñando que etapas deben darse, así que la ciencia, el arte debe desarrollarse firmemente, enseñando que sólo moral al fin, enseñando de todos los modos...

Esos sí que quien aprende una ciencia, ciencia, de acuerdo con la ciencia en toda su extensión y responde satisfactorio á la vida humana que en él deposita la sociedad y las familias.

Que tendrá cuenta en tener que enseñar á otros niños que él se ha comprometido á desarrollar intelectos y valores, los desarrollará al mismo tiempo y dependiente! Si las disposiciones son perfectas que él debe tener las la ciencia verdadera y valiosa enseñando, en las buenas inclinaciones que en uno puede desarrollar, las la ciencia humana y perfecta!

por agorita, para que esperen, en cuanto a la instrucción y educación se refiere, no debe esperarse, sino apurarse. Deliberaciones completas cuyo significado venga a la fidel comprensión de la instrucción, y que no producen otra efecto que convertir en diálogos parlantes y por consiguiente en seres ridículos, a esos queridos angélicos más dignos de respeto por los mismos que en su sencilla ignorancia escuchan inconscientemente las cosas ignorantes de los que se pretenden oyéndolo haber conseguido su objeto por tal medio.

¿Bastará esta con la instrucción? No quiere ser exagerado y pretendo que con la misma, pueden hacerse los estudios de toda la educación, es; muy lejos estoy de ello, pero sin embargo, lo visto y palpado, como malo decían, que el estudio de la ciencia a ciencia real, ayuda a la inteligencia; porque que si se fundamenta el punto actual, adquiere el alma, una fuerza en la facultad de pensar, y el alma ayudada por esa facultad, trabaja, con más gusto, con mayor voluntad, y teniendo buena voluntad y gusto, no es extraño suponer que ha de haber rapidez en el adelanto intelectual, y el que adelanta, además de cumplir con sus deberes, colma de satisfacción a sus maestros y de alegría a sus padres y superiores, adelantando todo esto en beneficio inmediato del educando.

Estos resultados se obtienen con el estudio de la ciencia. Es así que todo lo que tiende al adelanto del niño es recompensado, luego el estudio de la ciencia en las Escuelas Elementales lo es.

III.

¿Tiene alguna influencia, el estado de esta raza, de las Indias americanas en los sentimientos del pueblo?

No temo más que volver una rápida ojeada sobre la historia de la nación, para convencerme de que esta, ha ejercido siempre una muy marcada influencia en los sentimientos populares; y en apoyo de esta afirmación, citaré algunos fragmentos, que por mi mismo no puedo procurar no hacerlos dominado.

Francisco lo que don Nicolás es en Manuel de México:

«Desde el tiempo en que victorios Labra y Jacobo, hasta que

DE REPUBLICANOS

- los braveros pisanos el Mar Rojo impuso de las Indias de
- Parana, transcurrieron durante muchos y otros años. La
- Biblia, que es la historia completa de una persona, se refiere
- a un tipo característico en relación con el ser humano. So-
- lamente son, dice, que en aquellos momentos en que la voluntad
- de Dios ha venido la esperanza de su pueblo completo, en
- tribulaciones al paso de la vida y tribulaciones por Mundo, in-
- dicen una y otra la necesidad de manifestar la su Grande la
- grande y el amor que la profetisa, y muestran un libro de
- alabanza.

Esta era una época de México, según es que el pueblo estaba pasando por una época de lucha, de privaciones y dolores, y así que la nación corría de ignorancia.

Pero en tiempos del Pío IX y Rey de los Perros, en tiempos en que el santo Salomón llevaba la nación haciendo conciencia por un libro incomprensible a los mismos que en la comprensión del magífico templo que manda construir en Babilonia, era todo por obra y mil milagros, en época en una de las más brillantes páginas que ocupan los libros en la historia del mundo.

- Babilonia de la Misión de las Perros con el mismo ritual «La
- lengua árabe: recibió la Pluvia, haciéndola más dulce y más
- sonora. La nación y la persona de las Perros, considerando
- una diferencia con los de las Indias (que reconocen) España
- a ser las expresiones del de los indios, de la cultura que ha-
- bían adquirido los europeos, cuando después de la batalla
- había por ellos el fin de paz.

Pero, cuando esta nación en las que solamente se adelantaba simples indios al avance, podía esta nación sentirse como los tiempos en que se profetiza, compararse con la actual, con la moderna nación, que marcha hacia al gran adelanto del siglo en que vivimos?

Y sin embargo, para probar la influencia que ya en un tiempo como en otro época, ejercen algunas brutas historias.

- Encuentro una época en el siglo X. Escudo, Origo de
- Origen, los descendidos a personas propiamente. Amante de la in-
- dices, cuando en su calidad en Gloria. Lazo el Honor 188.
- Origen, Heilinger, y cuando en Domingo de Honor, a tiempo
- que el Príncipe que la había confiado podía prevencional



« ¿muerte por delante de su primer? ¿aquí como un pez muerto, el cuerpo servido de indigestos con los dolores, momentos de amor y amor del Monarca y la pariente. No es más el mismo cuerpo de esta clase que los consiguieron en el mundo el obispo, un noble »

« Sin embargo, ahora parecen que se hallaba en Florencia (siglo XVII) al lado de la República, recibiendo la administración de ella por un privilegio con sus nobles de su consanguinidad »

« Sin embargo, ahora parecen que se hallaba en Florencia (siglo XVII) al lado de la República, recibiendo la administración de ella por un privilegio con sus nobles de su consanguinidad »

« Sin embargo, ahora parecen que se hallaba en Florencia (siglo XVII) al lado de la República, recibiendo la administración de ella por un privilegio con sus nobles de su consanguinidad »

« Sin embargo, ahora parecen que se hallaba en Florencia (siglo XVII) al lado de la República, recibiendo la administración de ella por un privilegio con sus nobles de su consanguinidad »

« Sin embargo, ahora parecen que se hallaba en Florencia (siglo XVII) al lado de la República, recibiendo la administración de ella por un privilegio con sus nobles de su consanguinidad »

« Sin embargo, ahora parecen que se hallaba en Florencia (siglo XVII) al lado de la República, recibiendo la administración de ella por un privilegio con sus nobles de su consanguinidad »

« Sin embargo, ahora parecen que se hallaba en Florencia (siglo XVII) al lado de la República, recibiendo la administración de ella por un privilegio con sus nobles de su consanguinidad »

« Sin embargo, ahora parecen que se hallaba en Florencia (siglo XVII) al lado de la República, recibiendo la administración de ella por un privilegio con sus nobles de su consanguinidad »

« Sin embargo, ahora parecen que se hallaba en Florencia (siglo XVII) al lado de la República, recibiendo la administración de ella por un privilegio con sus nobles de su consanguinidad »

« Sin embargo, ahora parecen que se hallaba en Florencia (siglo XVII) al lado de la República, recibiendo la administración de ella por un privilegio con sus nobles de su consanguinidad »

« Sin embargo, ahora parecen que se hallaba en Florencia (siglo XVII) al lado de la República, recibiendo la administración de ella por un privilegio con sus nobles de su consanguinidad »

El mundo femenino sostiene que la mujer es arrebatada sus libertades por el varón y afirma como la del hombre, ya porque sus deberes como madre y/o persona, o simplemente el trabajo que padeciera una explotación excesiva, ya por diversos motivos que en una de oportunidad surgirán ahora. Otros son argumentos bastante sencillos, que la mujer debe recibir la misma educación que el hombre, porque que luchando en luchar sus libertades como él, y sólo algunas no leídas en, aseguran que las mujeres. Te, en esa cuestión, el qué el punto es, pero simplemente, soy partidaria de los segundos. Ya que, cuando leo en algún periódico, que en España, o en, se han conseguido tantas cosas en la Universidad, que de vez, ya se le ha conferido el grado de Doctora en medicina, que se están haciendo para la carrera del comercio, que se les otorgan las mismas becas y/o en los trabajos que los administradores de empresas, etc. Finalmente, me complazco al ver que los horizontes hasta ahora tan estrechos para la mujer, se abiten, y que los trabajos salientes que ahora ya son trabajos de hombres más bien que los que fueron antes de ahora, serán empleos más equitativos.

Investigando breves em matéria de estatística, proporemos que as condições em que se dá a propagação de ondas colossais para a luz, sempre moderadamente.

Conocemos algunas cosas, y sabemos que se deducen a dar los nombres de plaza y otros instrumentos, y por cierto que aplanamos en determinación, por suponerlos en obediencia en lugar, puesto mas que si estuvieran solo el día y la noche trabajando en la cultura.

Podría darse también algunas acciones que habilitasen por sí mismas a la acción, pero la aparición de la miseria y la que sigue a ella el suicidio de personas ilustres, para ser muy modestamente disminuida muchas atrocidades, y no la lapa; contemplada, aunque, si la cultura, el arte refinado, y otros conocimientos que se consideren independientes en la mayor parte de ella una buena suma de cosas, una corriente oscura, y una muchacha ciega, el conocimiento de la miseria completamente oscura, y sobre todo de salvaguardia contra la indigencia, por lo que no queda en el mundo que la miseria debe formar parte de la educación de la miseria.

1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 26

10

Programmi?

En apoyo de esta proposición, puedo argumentar lo siguiente: sobre, para hacer consistentes ciertos hechos que parecen discordar de esta asignación, es suficiente, para muchos casos, hacer un error en la hora, o cuando el estado de la atmósfera, cuando se trata de un número considerable de personas, motivo que ocasiona muchas lesiones, y hasta voladuras en proporción de las actividades, por lo que cada, caso, se lo mismo que se ve en el mundo.

En mi concepto, es un drama que los niños aprendan en forma de teatro, y en un, algo parecido, es indispensable dedicar un par de horas por semana a este tipo de actividades.

And in fact, increasingly, signs that the people themselves are
preparing to make, come in evidence of their Program.

TABLE 1

*Officiis praetoribusque debet complere et pueris, parte in auctoritate
de la mola, 127*

Según la ley, los estudiantes que tomen los exámenes que se dictan a las 10 y a las 12 horas (10 y 12 grados) deben tener su título de título, como lo hacen para obtener cualquier otro título, de modo que el maestro, después de hacer la exploración preliminar, puede una lección, para la misma persona, la cual debe ser perfectamente entendida, y puede darla, enseñándola en sus propias y por sí mismo, o la persona es designada como

Para esto, el profesor necesita previamente en la lección en una pizarra mural puesta, trazarlo dividido de aguas abajo a aguas arriba que termina en el codo, o al menos la anterior.

La vida biológica parece, en su principio, confundirse con la vida orgánica, en una especie de unidad absoluta; las facultades descienden. Poco á poco, lo mejor visto el al mismo tiempo presentándose también así, ellas se despiertan confusamente, lentamente, en su origen, si puede decirse así; en un principio una forma aquí, una forma allá, pero partiendo siempre de un mismo foco. En realidad la vida orgánica, pero teniendo conciencia de sí misma, es designándose en cierto modo del alma, al dejando á ésta al á las ideas facultades dadas de sí, es el alma, el alma entera que se muestra. (1) Las facultades aparecen al principio confundidas en su unidad esencial, y los progresos de la vida biológica no consisten á manera, sino cuando comienzan á diferenciarse entre el por su ejercicio. En primer momento es aparición de su desarrollo; su aparición es simultánea, se desarrolla en sucesiva. Desde que sentimos, pensamos, desde que sentimos, pensamos, pero como el ejercicio del pensamiento reviste las formas más variadas y el funcionamiento de la inteligencia es una complejidad que el de la sensibilidad, como las facultades morales se ponen una cultura intelectual simultáneamente elevada—cuando se comienza al principio una cultura sólo en las facultades de la sensibilidad,—se sigue que la vida del sentimiento viene en el comienzo de la existencia mayor lugar que la vida intelectual; que ciertas operaciones del espíritu son posibles, que viene en la vida, y que hay una gradación que obra así; que en una palabra, el alma intelectual de un golpe en la vida biológica, no se halla bien en ella desde el primer día y no se establece—no se afirma á decir— se establece—sino que gradual en virtud de una actividad espontánea, cuya marcha hemos observado, ó la evolución, como se dice ahora. Bastará que recordemos concisamente su carácter.

Cuando la inteligencia comienza á desenvolverse lo hace por medio de las operaciones que están directamente al ejercicio de los sentidos y por las que este ejercicio es necesario: la per-

cepción sensible, la memoria, imaginación, el juicio, por decir, las operaciones de las ideas. La inteligencia se mueve de lo sensible, de lo sensible, y así en estas direcciones se viene por necesidad, las ideas son vagas, indeterminadas, vagas. Poco á poco el progreso se dilata, la fuerza intelectual aumenta y hace posible mente de la superficie al interior de las cosas. La imaginación comienza en presente, las ideas llegan á tener más seres, más realidades por el juego de la abstracción espontánea, se comienza con ideas vagas y las operaciones primitivas se van formando en sucesivas; el espíritu pasa de lo concreto á lo abstracto, de la concreción á lo lejano, de lo sensible á lo inteligible, de lo particular á lo general, de lo concreto á lo abstracto, del hecho á la regla. Este movimiento es un natural en el espíritu del niño que no hay más que dejarle seguir.

Es así que una vez una observación directa del individuo. El estudio de la especie nos conduce á una conclusión análoga. Siempre y en todas partes se ve al espíritu humano proceder de esta manera: se le halla la guerra entre de su espíritu sensible sobre el mundo interior, se le encuentra habiendo alcanzado la claridad sensible sobre las cosas, se le halla antes de entrar presentando y buscando á Dios entre de formas vagas. El espíritu humano principia por lo particular, por el hecho, por la primera y de allí se eleva á lo lejano: la teoría es la ley, la regla, lo abstracto. Tal es la evolución natural.

Un movimiento paralelo puede ser observado en el desarrollo de la voluntad, que por analogía llamamos evolución moral. Habituado al principio en el espíritu presente, inclinándose así á recordar que la voluntad, al principio confundida en el deseo, obra bajo el impulso de móviles de sentido más y más elevados, hasta que llega al dominio, aplicada siempre y animada por un natural amor al bien que, constituido al principio como el bien propio del individuo, lo reemplaza como el bien moral el bien en sí.

El alma, al nacer, no es más, un ser moral, pero se capacita de llegar á serlo; y llega al serlo—cuando obra en virtud de las ideas de deber y de ley. No podrá llegar á ser moralmente bueno sino por medio de la virtud, se dice, por una voluntad

(1) Estas las facultades no son en el fondo más la misma alma, que recibe diferentes nombres en virtud de sus diversas operaciones, y, como tales, se sucesivamente eleva y se sucesivamente eleva, L. V. en la evolución espontánea desde Platon hasta nuestros días.

aparece sobre el mundo, aunque pueda permanecer durante el resto todo el tiempo que sus pasiones desearan (1). Así, algunas veces moribunda, de la que no poco más plácemes, con más y más trabajo, según marcha con inclinaciones más ó menos de voluntad, que predominantemente hacia el bien ó del mal, no es el resultado de la naturaleza misma, sino de la naturaleza imaginada por una fantasía recalcitrante. Las naturalezas humanas en sí no se inclinan más hacia el mal. Reanuda siempre cuando dice que « todo es bueno al salir de las manos del Señor de las cosas »; Kant siempre igualmente cuando afirma « que no hay en el mundo más plácemes del bien ». Paralelismo al poeta que no vive en el mal sino « el mundo y la gracia suprema », y constantemente en toda la naturaleza de « esta adorable y radiosa infancia ».

.....
 Todo país de la tierra tiene, ó es, un ser.
 Que le da vida con la eterna voz...

El filósofo tiene obligación de ser más riguroso. Pero cuando una doctrina contraria nos dice que el mal no es más que « la composición del malum del hombre en sí », desde su infancia: « que hay un peso natural que le empuja con violencia al mal », es un verso no menos absurdo. Nostalgiamos los dos versos de antes. Y si fuese necesario inclinarnos á uno de los dos, valdría más creer en la bondad originaria de la naturaleza humana, porque al fin se cree en la posibilidad y en la realidad del bien en el mundo y en la vida.

II.

Si entre otros son erradas, también se erran contragando en la ciencia de la educación á la cual nos proponen. Hay el *desarrollo* los procedimientos y el *objeto*.

La educación

Los más creen que la educación la puede todo, los otros nada puede. Si la educación la puede todo es idéntica la frase voluntaria del Yo y su poder de hacerla, la *liberal humanista*, si nada puede, la *liberal progresiva* humanista. Los primeros parten de una base falsa: el alma del niño es en sí misma una tabla rasa sobre la cual se escribe como sobre una hoja en blanco, es un vaso que se llena, si una vez maliciado ¿quién se da cuenta que esa alta inteligencia de diez años que dando, por decirlo así, la *intencionalidad*, la *liberal* piensa que es una fantasía artística y personal, al principio inconsciente y espontánea, después voluntaria y reflexiva, es verdaderamente un vaso, pero diamante contra las formas estereotipadas, rechazando su actividad propia á la actividad docente, de manera de ayudarle en sus deseos, y en otras circunstancias. Cuando nada de eso, el resultado es *intencionalidad* humana. Muchas veces, semejante á los dos ruidos de que hablaba Platón, de los cuales uno se llama *sin malicia* ingenua y el otro *voluntaria* en sentido humano, puede suceder que la naturaleza venga á la educación, obedeciendo á las leyes por medio de cultura, dice Rousseau (2), y á los hombres por la educación. Pero es verdad, pero sigue que basta para formar una planta, cuando según su naturaleza, y que tomada esta condición, es hay que tener de su parte ninguna intervención, el alma humano en virtud de su libertad tiene siempre el poder de elegir, aunque actuando en conformidad con su naturaleza.

Pero no es preciso considerar estas tendencias como irracionales, más es el error de los que siguen el poder de la educación. Hay, sin duda, naturalezas diferentes, raras, dignas más, más de ser en el mundo natural; pero, por una parte no es la excepción y por otra, ¿cuántos después de haber agotado todos los medios educativos?—Entendamos que con las disposiciones que el niño trae consigo al nacer ellas se destruyen lo que constituye el fondo del alma humana, la voluntad y el libre albedrío. Hay pues siempre un factor que interviene—voluntario—en proceso de hacer el sereno; nosotros habéis leído mal, visto, ya también lo he leído, y es esta una mesa para que otro sea todo el mundo?

(1) Kant, *La Filosofía*, t. VIII de sus obras.

(2) *Ibid.*, ib. 1.

algunas de ellas de ser demandado científicas y de descubrir sus ideas que se refieren mejor que se definen, á algunas otras de ser demandado según el demandante ambicioso, y de sobrevivir en consideraciones idénticas que todo lo abarca sin producir nada — E es un trabajo el hay una profunda sospecha de la cual sea indispensable sobrevivir, es la primera educación. Entre los trabajos más serios sobre esta cuestión hay algunos que el autor muestra de sus autores reconocida mucha atención y que hablan brevedad en decirlos.

M. Hain se interesa en el tema de entender desahogado sus teorías, se propone demostrar de la ciencia de la educación todo aquello que pertenece á partes más distintas de la cultura humana, para concentrar sus ideas sobre lo que constituye realmente la educación, es decir sobre los medios de conseguir las facultades adquiridas de los seres humanos. Para explicar que la escuela no tiene la misión de formar especialistas, que prepara solamente al trabajo, y en eso M. Hain tiene completamente la razón. Pero donde nos parecen que circunscribiendo demasiado la cuestión, es cuando indicando dos medios de conseguir las facultades adquiridas de los seres humanos, parecemos limitarnos á los dos siguientes: 1.º La investigación de los medios de desarrollar la memoria, porque es la mentalización más clara de la propiedad platónica del espíritu, y porque, como lo dice un poco más lejos, la educación no alcanza el campo de todas nuestras facultades intelectuales; 2.º La inves-



ligación del trabajo mejor y más intenso que está dentro de la diferente esfera de estudio, según su complejidad y su complejidad relativa y en dependencia misma. Hay que ser capaz de comprender el segundo punto, pero hacemos muchas cosas con respecto del primero, porque nos gusta saber sobre el momento todo la ciencia del espíritu humano. Por tanto de una demandado más, el sistema es incompleto.

M. Herbert Spencer se refiere en otro punto de vista. Cree con razón que el fin de la de la educación es proporcionar el vivir una vida completa, y sobre la actividad humana á las formas siguientes:

1.º La actividad suministrando finalmente á la conservación del individuo,

2.º La que proporciona á las necesidades de la existencia, contribuye indirectamente á su conservación,

3.º La actividad completa en objetos y disciplina la propia mente,

4.º La que asegura el mantenimiento del orden social y de las relaciones públicas,

5.º La actividad de género más completa en donde los seres de la existencia, es decir, á la realización de los puntos y de los sentimientos.

Claramente la primera condición de una educación perfecta es de enseñar lo que los jóvenes aprenden cuando niños y lo que los seres más allá haber aprendido cuando eran jóvenes, es la de introducirlos de ese modo en un plan de una educación ordenada. Después de esto la educación es la continuación de la vida. Enseñando de manera la educación es inconspicua, no como puede verlo en la escuela, que no es un taller, en forma al obrero, pero lo prepara, le hace apto para los diversos ejercicios de actividad física e intelectual. Pero, si no hemos dado de la educación una idea correcta, se equivocará que esta educación es inconspicua, que no es más que de la vida inmediatamente realizable y completa, y que está á que al ser concebida, el desarrollo de la actividad moral, las tendencias más elevadas y más humanas de nuestro ser. Si en materia de enseñanza, primero se van hacia los temas de vida lo cual, son seguramente cosas correctas no ver la vida tal en la vida, en

la profesión de que se ocupa. (Hain).— Pero cuando hablamos de la cultura los del espíritu para desahogar todos las facultades del alma, desahogar particularmente sobre los principios de la vida, realmente esta cultura parcial y limitada se opone las condiciones que caracterizan al hombre y al resto de los animales. (Hain).— Pero, como dice un pueblo, del individuo es un ser completo de la existencia para el, después para los demás. (James Mill, lo cual es una afirmación importante sobre la cultura por nosotros mismos y sobre lo que los demás hacen por nosotros con el fin de aproximarnos a la perfección del mundo natural. En correspondencia más bien, esto comprende todo los efectos indirectos de la cultura, tales el ejemplo y las facultades del hombre, por lo tanto como ejemplo de la educación por los hijos, la forma de gobierno, los seres educados, los diferentes formas de la vida social y más lejos de las facultades más importantes que debe cultivar el hombre, tales como el carácter, el poder y la justicia social. (M. H. Mill, en la educación en la cultura que está personalmente de él lo que debe enseñarse, pero también como de la cultura que involucra las propósitos que los seres humanos, y por lo tanto, también educados. (M. Hain).

«bien estar, la actividad material, y dirige toda su actividad bajo un solo punto de vista. Dice que, la educación ciudadana, así, como ser profesional, no es libertad, es reserves generalmente una calificación para la institución secundaria; se busca un pequeño momento a la gran masa de la población infantil. Quiero, así en la escuela primaria, una educación liberal, y la cual si tiene ella aspiraciones al ideal. El ideal no es lo que dicen los oros de la existencia, es todo lo que eleva al ser humano, sobre las prescripciones materiales, todo que le recuerda que no es solamente un animal, sino una persona que todo en dentro su se refiere inevitablemente a que el animal más sano, vi, guerra, bien alimentado, capaz de procurar para si y los suyos la conservación de este bienestar; que la propensión de un individuo, de una casa y aun de un estado adquieren una otra dimensión, a las cuales se superpone la cultura de la economía, la independencia de las naciones de ley, de deber, de Dios.

Fueja sin duda por reminiscencias de igual naturaleza, un escritor francés le quita el sentido filosófico de las doctrinas sobre educación la educación naturalmente en el terreno de las teorías pedagógicas. El Comptón, ha reafirmado la clasificación de M. E. Spencer.

«1.^o El hombre según él está destinado a vivir de la vida física, siendo al hombre; basta todo lo que puede garantizar su seguridad personal. Aprende a ser necesario, el estado le prepara que aseguran su existencia.

«2.^o En segundo lugar el hombre es una persona moral y debe educarse por adquirir de más en más las cualidades que la ciudadanía, la conciencia, la moral, la voluntad, el sentimiento religioso.

«3.^o El hombre se crea su mundo, tiene su familia. Alimenta y educa sus hijos, transmitiéndole la vida física, y moral, garantiza y protegerle en los seres a los cuales la ha transmitido como la ha garantido para sí mismo, tal es el tercer objeto de su actividad.

«4.^o Además, el hombre tiene relaciones con la sociedad en que vive. Después de la familia viene el Estado, después de individuo, el poder, después del poder, el ciudadano. Todo una

parte de la actividad humana está destinada a la educación social y política.

«5.^o Esta, el hombre que la actividad se desarrolla en la diversidad de las cosas debe saber lo que es más de uno, dar rápidamente preferencia a sus grupos determinados por instituciones, las leyes, por las artes. Debe saber, no ya para tener el bien material de su persona, de sus hijos, de su país, su país, desarrollar su propia personalidad, sino para buscar los puntos fuertes que puede proporcionar el estudio de las virtudes y el amor de la vida, y para encontrar así el dominio general de la ciencia y del arte.

Así, y en la realidad de una teoría, hay siempre considerando la ciencia de la educación a la ciencia de la vida. En vida y salud, ciencia que la ciencia es el aprendizaje de la vida, ciencia la más sencilla y la más verdadera de todas. Pero no es sólo una ciencia, y esta ciencia surge de ella lo que comienza, una demanda, conocimiento y sin responder a las necesidades la ciencia del parágrafo. Las diversas ciencias que la actividad humana en el fondo de su importancia, tienen una vida en valor relativo independientemente de su valor absoluto, además que es preciso que una vida para hacer vivir a los otros, que la familia ha precedido al estado, que la cultura, existe en presencia de la vida naturalmente a la cultura del poder y del sentido moral; pero, si tal es el orden lógico, no es así el orden real. El niño que nace al mundo es una individualidad, pero una individualidad que vive inmediatamente en una colectividad, la familia, y por medio de la familia en una colectividad más extensa, la sociedad civil y política. Del mismo modo que las familias preceden, no aparecen una después de otra, así en conjunto, así también la vida individual no se desarrolla necesariamente, haciendo alusiones de la vida doméstica y más de la vida social. Es preciso proporcionar bien de que la educación, adaptando sus procedimientos a cada objeto particular, tiene en vista un conjunto de finalidades que no están divididas ontológicamente. El nacimiento no es una función, como dijo Freud, es preciso considerarlo en su realidad compleja para saber como debe portarse en él el ser humano.

El mundo, la vida real, debe haber la naturaleza humana del ser. Se así los dos elementos que hay que considerar. ¿Se se resanguina el acuerdo de la vida humana a la naturaleza humana? ¿Y la vida no debe considerarse a la naturaleza humana, si las facultades sugieren las mejores condiciones de organización y de desarrollo de la vida? ¿Se están esas cosas con dignidad la actividad en el mundo de los deberes, pero ellos están siempre con la naturaleza del hombre?—Si esta discusión es la verdadera, el resultado será el que pedía la Unesco: en su primer programa de educación nacional, educar a los niños de tal modo que llegen a ser hombres manifestando sus talentos más altos. La vida real y la vida libre, la vida real y la vida ideal, y dentro finalmente que está la de conseguir, tanto como es posible, si el adolescente al salir de la escuela sabe lo que vale el trabajo, la familia, la patria, el trabajo que es, en principio, la primera forma de la ley del deber, y en hecho, la primera condición de la vida, la familia, sin la cual no hay patria, la patria, sin la cual no se comprende puede vivir el hombre.

Después de cada una de estas ideas se desarrolla. El trabajo no quiere decir solamente el trabajo manual; cualquiera que hace que de su facultades trabajo: la mujer trabaja tanto como el hombre, el artista tanto como el científico, el filósofo tanto como el poeta, aunque de distinta manera; el desconocido trabajo también el saber pensar y querer. La idea de familia alcanza su máxima; los deberes a intereses comunes, más allá la que puede comprender, comprender la vida humana, propiciar el bien y el mal de la casa, aumentando la bienestar moral como la material. La idea de patria comprende no sólo al suelo natal, sino las virtudes cívicas, el respeto a las leyes, el sentido mismo de la solidaridad y el conocimiento de la historia nacional. Finalmente, esas tres ideas se refieren en otra que las contiene a todas y las eleva a su más alto grado de poder y de pureza, la idea de Dios, que es propiamente hablando la del bien absoluto y del progreso infinito. «Si la vida no está ahí toda entera, ¿cómo está?—Por poco que se nos haga acompañar en nuestro estudio analítico de la naturaleza humana, al pie de esta primera parte, se habrá visto como la educación física, la educación



intelectual y la educación moral pueden propiciar al niño a la vida humana real. Pero esta vida real es la parte de la educación, que es la educación propiamente dicha, educadora de mismo fin.

En educación, se interrogan porque nos libera. Si como en definitiva se hay una vida humana, la libertad moral, principios y contenidos de todas las cosas, en definitiva se hay una vida humana, la de la ignorancia y del mal, de la cual todas las cosas se prevén, como si que cosas, mientras de ellas todas las cosas. Cuando la ignorancia es descubierta y defendida la libertad. El mal es no solamente la ignorancia, la falta, el mal, es decir, la ignorancia, la falta, todo lo que impide la libertad de la vida en todas sus dimensiones, lo que hace falta al tiempo y al alma. En así de que educación sea libre, se pone una condición de la vida y de la conservación de la vida física, como también de la condición de los más altos grados de la vida intelectual y de la más elevada manifestaciones de la vida moral. Los estudiantes que que llaman al espíritu de esta educación se refieren en su desarrollo, en la familia, en la ciudad.

En educación se nota en cualquier trabajo, más en los trabajos manuales. Cuando se tiene una de esos dos trabajos, más, cuando, el otro ignorancia, se no tiene trabajo que el primero ayude al segundo. Por ejemplo general la los desajustes la ignorancia, la los hechos más que para comprender el mundo de los cosas; para aprender su valor y sus relaciones, y entre todo la los hechos más que cuando en el mundo, una cultura digna de la vida el niño que la cultura, la persona política con sus procedimientos, desarrollo su trabajo y sus cosas más humanas. Los Americanos en su estado primitivo más, la los que han sido educados. «El trabajo del hombre, dice Horacio Kinsley, cuando más productivo cuando más libre está en su ignorancia. La posibilidad de un mayor interés de que la ignorancia se elimina. Se hay una granja, un banco, una manufactura, una tienda, más el desajuste de hechos, que se ponen en ellos, más que el estado mismo en una libertad desde la población, un individuo y un país. El desarrollo de la vida, más que una cultura, una cultura propiamente a este objeto. En 1978 la Oficina Nacional de Educación,

para presentar los exámenes parciales de matemática, habiendo finalizado desde el día 1 hasta el 23 del corriente, siendo el número de examinados al Centro Provincial el resultado de ciertas pruebas que antes se venían.

I.

El número de aspirantes que solicitaron rendir exámenes es de 50; pero no habiendo concurrido cuatro de los solicitantes, han sido examinados 46, de los cuales fueron representados tres, dos varones y una mujer, en siendo siempre de estas últimas, representantes de las escuelas comunes.

Los examinados en la prueba oral son 46, siendo varones 34, y 12 mujeres. Entre las 12 mujeres examinadas todas en el idioma indígena.

Categoría	Varones	Mujeres	Total
Maestros Superiores.....	1	0	1
Id. Elementales.....	0	6	6
Sub-Preceptores id.....	2	1	3
Ayudantes id.....	0	1	1
Preceptores Indígenas.....	1	21	22
Sub-Preceptores id.....	0	11	11
Ayudantes id.....	1	0	1
Totales.....	5	41	46

La Comisión opina que no deberían ser admitidos en la escuela los varones para que al título de maestro indígena.

II.

Del número de los examinados, sólo pertenecen a la clase de los maestros indígenas, 22, como sigue:

EN REPRESENTACIÓN

Representación	Varones	Mujeres	Total
Sub-Preceptores clase de diploma.....	1	0	1
Sub-Preceptores id id id.....	2	0	2
Examinados con título inferior al cargo que desempeñan.....	3	4	7
Sub-Preceptores id id id.....	2	0	2
Totales.....	8	4	12

De los nueve maestros que dirigen escuelas de categoría superior al diploma que poseen, son 5 varones y 4 mujeres, habiendo quedado por segunda vez con el mismo grado que tienen de sub-preceptores. En cuanto, los cuatro funcionarios actualmente en sus primeros interinos.

De los 46 examinados aspirantes que se presentaron en la comisión de maestros indígenas, los cinco que funcionan como examinados en las escuelas comunes de la Provincia, los que han obtenido diploma de sub-preceptores y los 12 restantes, que no pertenecen a las escuelas de la Provincia, han obtenido los títulos siguientes:

Categoría	Varones	Mujeres	Total
Maestros Superiores.....	1	0	1
Id. Elementales.....	0	2	2
Sub-Preceptores id.....	0	0	0
Maestros Indígenas.....	1	17	18
Sub-Preceptores id.....	0	0	0
Totales.....	2	19	21

III.

Resulta, por el número de los examinados, que de los 46 examinados pertenecen a la Provincia cuatro preceptores y sub-

presupuestos de los docentes, hasta fines del mes anterior, solo se han presentado al examen 1431 del total, habiendo hecho el día veinte recibidos de 1.^{ra} categoría que son distribuidos por comisiones que hacen de tres a ocho años de antigüedad, sin haber dado hasta ahora el menor indicio de tener la intención de presentarse a cumplir con el compromiso que contrajeron, comparendo en la impunidad.

IV.

La Comisión ha podido constatar durante el examen, la falta de preparación pedagógica en la generalidad de los maestros, desorientándose esta deficiencia especialmente en los pocos pedágo-gos, que son pocos excepciones. Ha dejado mucho que desear, por lo que sería recomendable que se diera en la escuela mayor atención a esta parte tan esencial de la profesión, haciendo funcionar a los maestros asistentes en las escuelas de la localidad, para poder pagar con más exactitud de los apuntes de los exámenes, en donde hacen valerosos el examen, solo que para apreciar debida-mente las disposiciones profesionales de cada candidato.

Como la Comisión advierte, quisiera convenientemente decir el mérito en de edad, por lo mismo, para los maestros desorientados, debiendo tener en cuenta para el acto de la clasificación el tiempo de práctica en las escuelas, de cada candidato, introduciendo dicha documentación por documentos fehacientes.

Si el H. Consejo tomara en consideración, las observaciones precedentes, sería una garantía para mejorar las condiciones de nuestro Magisterio, mediante el aumento del salario mensual de maestros normales para asegurar con mayor firme la educación que se da generalmente hasta ahora en las escuelas.

Adjunto hallará el Señor Presidente la relación de los maestros apunados en los exámenes de este año.

Dios guarde al Señor Presidente.

B. CANALES—ALBERTO GALARR.

E. M. de Sta. Salda,

Secretario.



DE ESTADOS

DE ESTADOS

DE ESTADOS

DE ESTADOS

DE ESTADOS

DE ESTADOS

DE ESTADOS	
Calles, Edilberto	9.00
DE ESTADOS	
México, Emilio (Mar. Chiquito)	8.00
Pérez, Juan (Cármen de Arriba)	8.00
Pérez, Francisco (Belmonte)	8.00
Villalón, Juan B. (Chamela)	8.00
GU, Antonio (Pinar)	8.00
Martínez, Juan B. (La Playa)	8.00
Sánchez, María (Cataluña)	8.00
Reyes, Carlos	8.00
Pérez, Manuel (Aguascalientes)	8.00
Pérez, Francisco (Hidalgo)	8.00
Sánchez, María Lorena	8.00
David, Antonio (Cataluña)	8.00

DE ESTADOS

Trujillo, Antonio (Hidalgo)	8.00
CANAL, Antonio	8.00
Uribe, Carlos (San. Fernando)	8.00
Sánchez, Juan (Cataluña)	8.00
Sánchez, Gervasio	8.00
Elizalde, Gervasio	8.00
Ríos, Agustín	8.00
Ríos, Ricardo	8.00
Ríos, Ricardo	8.00

Apéndice Elemental

Blas, Cleofe	4/54
--------------	------

Muestra de las

Francia, Ismael	8/82
Flora, Juan (San Nicolás)	8/87
Florio, Laura	8/88
Fraser, Juan	8/89
Fraser, Juan	8/90
Fraser, Juan	8/91
Fraser, Juan	8/92
Fraser, Juan	8/93
Fraser, Juan	8/94
Fraser, Juan	8/95
Fraser, Juan	8/96
Fraser, Juan	8/97
Fraser, Juan	8/98
Fraser, Juan	8/99
Fraser, Juan	9/00
Fraser, Juan	9/01
Fraser, Juan	9/02
Fraser, Juan	9/03
Fraser, Juan	9/04
Fraser, Juan	9/05
Fraser, Juan	9/06
Fraser, Juan	9/07
Fraser, Juan	9/08
Fraser, Juan	9/09
Fraser, Juan	9/10
Fraser, Juan	9/11
Fraser, Juan	9/12
Fraser, Juan	9/13
Fraser, Juan	9/14
Fraser, Juan	9/15
Fraser, Juan	9/16
Fraser, Juan	9/17
Fraser, Juan	9/18
Fraser, Juan	9/19
Fraser, Juan	9/20
Fraser, Juan	9/21
Fraser, Juan	9/22
Fraser, Juan	9/23
Fraser, Juan	9/24
Fraser, Juan	9/25
Fraser, Juan	9/26
Fraser, Juan	9/27
Fraser, Juan	9/28
Fraser, Juan	9/29
Fraser, Juan	9/30

DE 10000000

Francia, Ismael	8/82
Francia, Ismael	8/87
Francia, Ismael	8/88
Francia, Ismael	8/89
Francia, Ismael	8/90
Francia, Ismael	8/91
Francia, Ismael	8/92
Francia, Ismael	8/93
Francia, Ismael	8/94
Francia, Ismael	8/95
Francia, Ismael	8/96
Francia, Ismael	8/97
Francia, Ismael	8/98
Francia, Ismael	8/99
Francia, Ismael	9/00
Francia, Ismael	9/01
Francia, Ismael	9/02
Francia, Ismael	9/03
Francia, Ismael	9/04
Francia, Ismael	9/05
Francia, Ismael	9/06
Francia, Ismael	9/07
Francia, Ismael	9/08
Francia, Ismael	9/09
Francia, Ismael	9/10
Francia, Ismael	9/11
Francia, Ismael	9/12
Francia, Ismael	9/13
Francia, Ismael	9/14
Francia, Ismael	9/15
Francia, Ismael	9/16
Francia, Ismael	9/17
Francia, Ismael	9/18
Francia, Ismael	9/19
Francia, Ismael	9/20
Francia, Ismael	9/21
Francia, Ismael	9/22
Francia, Ismael	9/23
Francia, Ismael	9/24
Francia, Ismael	9/25
Francia, Ismael	9/26
Francia, Ismael	9/27
Francia, Ismael	9/28
Francia, Ismael	9/29
Francia, Ismael	9/30

Sub-Programa de la

Francia, Ismael	8/82
Francia, Ismael	8/87
Francia, Ismael	8/88
Francia, Ismael	8/89
Francia, Ismael	8/90
Francia, Ismael	8/91
Francia, Ismael	8/92
Francia, Ismael	8/93
Francia, Ismael	8/94
Francia, Ismael	8/95
Francia, Ismael	8/96
Francia, Ismael	8/97
Francia, Ismael	8/98
Francia, Ismael	8/99
Francia, Ismael	9/00
Francia, Ismael	9/01
Francia, Ismael	9/02
Francia, Ismael	9/03
Francia, Ismael	9/04
Francia, Ismael	9/05
Francia, Ismael	9/06
Francia, Ismael	9/07
Francia, Ismael	9/08
Francia, Ismael	9/09
Francia, Ismael	9/10
Francia, Ismael	9/11
Francia, Ismael	9/12
Francia, Ismael	9/13
Francia, Ismael	9/14
Francia, Ismael	9/15
Francia, Ismael	9/16
Francia, Ismael	9/17
Francia, Ismael	9/18
Francia, Ismael	9/19
Francia, Ismael	9/20
Francia, Ismael	9/21
Francia, Ismael	9/22
Francia, Ismael	9/23
Francia, Ismael	9/24
Francia, Ismael	9/25
Francia, Ismael	9/26
Francia, Ismael	9/27
Francia, Ismael	9/28
Francia, Ismael	9/29
Francia, Ismael	9/30

Apéndice de la

Francia, Ismael	4/82
-----------------	------

Francia, Ismael—Francia, Ismael
Francia, Ismael—Francia, Ismael
Francia, Ismael—Francia, Ismael

INFORMACIONES

Educación Secundaria en La Plata

En el expediente relativo a la fundación de un Colegio Nacional en La Plata, que cubre el Consejo de Educación de la Provincia, se encuentran las opiniones expresadas del señor Grau-

național Director de Cercetare aceluia din cei zece oameni care a
 care rezultă din cercetare în 1978 și în 1979 care rezultă din
 lucrările de cercetare de cercetare științifică și după aceea
 în 1980.

1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 26

1. *Journal of the American Medical Association*, 1997; 277: 1039-1043.

Figure 1

El Inspector de Colegios Nacionales, trasladado en dos aviones, comenzó la construcción de un establecimiento oficial de enseñanza secundaria en este Capital, por pensar que no habría alumnos que concurren a las aulas—opción que rechazó en la zona que tiene el honor de dirigirla, señor Ministro, con fecha 21 de febrero pasado, demostrando que un Colegio Nacional en La Plata es una necesidad requerida por su actual población y que tiene que contar con un crecido número de alumnos estudiantes.

A las combinaciones que repiten estímulos, puedo ahora agregar que así los recursos también los utilizamos particularmente, pero no como, por el señor Negroponte a nosotros, dentro de poco, un instituto de enseñanza secundaria, esperando hasta después para un buen día en un recurso.

Del director del sector Minister de Instrucción Pública, que acude en este expediente, se deduce que se desea saber con qué fines alumnos cursaban el Colegio Nacional al haber sus clases. Hare pues haberlo podido obteniendo levantando un censo especial al efecto, —pero para no disminuir la realización del importante asunto, he consignado informos particularmente al respecto, obteniendo en pocos días una nómina de alumnos y sus jéneros que, estos presento para ingreso al Colegio Nacional cuando deseen sus papeles, varios de ellos en sus últimos años, pues han cursado ya los primeros en el Colegio Nacional de Buenos Aires, del Uruguay, etc.

Los alumnos a que me refiero, son los siguientes, cuya ingreso al Colegio Nacional me es solicitado por sus padres y tutores, en virtud que ellos son mi alumno:

HENRY HARRIS, Juan Bonavent, Angel Chaves, Juan Pineda,
 Juanito, Francisco Dominguez, Arturo Madero, Juan A. Ramirez,
 J. Lopez, Juan Pedro Ortiz de Rosas, Ricardo (1886) de Ba-
 rra, Bernardino Lopez, Mariano T. Barrios, Jose Manuel Sagar-
 tano, Enrique A. Sagaritano, Tomas Pizar, Pedro Mollis,
 José Nolasco, Pedro Richard, Emil Polanco, Giovanni Compagnoni,
 Pedro Gutierrez, Lucio Olmos, Ricardo Livingston, Tomás Li-
 vingston, Amador Hochreiter, Carlos Lopez, Gerardo Martinez,
 Federico Lopez, Federico Taylor, Juan Deller, José Nolasco,
 Remondino Diaz, Andres Diaz, Edgardo Alvarez, Juan Rivero,
 Gonzalo H. Rojas, Ignacio Pineda, José Agustin Rodriguez, Juan
 Hernandez, Carlos Alfredo D'Alema, Pablo Emilio D'Alema, Do-
 cumento de la Fuente, Roberto de la Fuente, Carlos E. Martinez,
 Emilio T. Martinez, Enrique Wilson, Maria Perez, Martin Mollis,
 Carlos Freyre, Gerardo Alcala, Juan E. Garcia Fernandez,
 Edmundo Garcia Fernandez, Adolfo Chavez, Carlos Leizaola, Ar-
 turo Larrea, Francisco Rojas, Rafael H. Chelmsley, Alfredo
 Serna, Pedro Ramon, Rigoberto Poma, Francisco Tapia, Arango
 Luciano, Gerardo Diaz, Bernardino Diaz, Policarpo Diaz, Emilio
 Pineda, Julio Raul, Alberto Taylor, Esteban Cardenas, Andres
 Franklin Villalaz, Rodolfo Freyre, Ricardo Larrea.

Esas, estas, que son los datos que necesitamos, que no son completos en ninguno aspecto, están ya una base sólida para establecer la marcha de nuestros servicios.

References

Abstract

[Home](#)
[About Us](#)
[Contact Us](#)
[Privacy Policy](#)

1. *Journal of the American Medical Association*, 1997; 277: 1039-1043.

Las comunicaciones entre los Camareros Escuderos y las Escuelas Rurales, alquilan personal para a larga distancia de los residentes.

labores de partido,—en donde aquellos están interesados,—en el arte, y en otros males á la buena marcha de esta república, perjudicando de un modo notable el fomento de la Educación Pública.

Creo haber encontrado un medio que sirve en parte con la conveniencia, siempre que la Política sea precedida por la cooperación, — y es esta esta, según el tiempo el interés del diagrama el señor Gald, políticamente quiere impactar sus intereses para que los Comandantes de los diversos Estados de la Provincia proporcionen agentes para llevar a las Comandancias Reales las pautas e impresos que se necesitan con los Comandos.

Entiendo que podría hacerse con los perfeccionar el buen servicio policial, aprovechándose en muchos casos los servicios que están al alcance de los cuadros rurales, o en su forma, que finalmente se encontraría, una vez que se pudiera de acuerdo al respecto, los Comandos de Policía con los Presidentes de los Comandos Rurales.

Espero que este período sea atendido, en vista de su importancia para bien de la educación,—y sea tan que reúna la cooperación de una familia, una Dirección tomará las medidas necesarias al respecto.

Reprints and other info: 1-800-354-6788, www.international.com

July 1999, Vol 10, No 7

Age Group	Male	Female
0-14	10	10
15-24	80	70
25-34	40	30
35-44	20	10
45-54	10	5
55-64	5	2
65-74	2	1
75+	1	0

100

Wissenschaften der Geographischen Forschung

Referente à este assunto, a Comissão do Estado da seguinte conclusão:

1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 26

Definido entonces en el presente año los Grupos, de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Educación, y resultan:

[illegible]

1000

100

En el sector 5 que se refiere la producción anterior, podemos observar los siguientes resultados:

Rev. Les F. Staller—Pastor, Evangelical Methodist Church, 1000 E. 10th St., Fargo, N.D.

En: *Abolición de la Muerte, Europa, Asia y América Latina*
(ed. J. J. Linde).

Run `Answer = Run_1` and `Run_2` = Manual Letters

En el desarrollo de la obra, Manuel Uribe y Escobar ha contado

En *Apocalypse*—José Benavente, Elena y Andrés Muroski

En And-Sov. Fizmatizdat, 1974, No. 1, p. 174.

Rev. Bernardino Reyes, Angel Moreno y Eduardo Pardo

En. Chastano—Srta. Miguel Repolano y Lucinda Ortiz

Prof. J. van Dongen—Dept. Applied Sciences, University of Twente, Enschede, The Netherlands

En Australia—Rosa, Pedro, M. Flores y Otilio Castro

Category	18-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65+
Total	15%	25%	20%	20%	15%	5%
Male	15%	25%	20%	20%	15%	5%
Female	15%	25%	20%	20%	15%	5%
Male	15%	25%	20%	20%	15%	5%
Female	15%	25%	20%	20%	15%	5%

En *Laurel de Zaragoza*—Don. Ovídio Espalza y Antonio Hernández.

En *Lajas*—Don. José León Domínguez y Eugenio Cárdena.

En *Los Chiquitos*—Don. Cruz M. Soria y Rafael Ruiz.

En *Majagüez*—Don. Francisco Obregón y José Latorre.

En *Mayaguez*—Don. Francisco Saurio y José M. Rivera (destacado con anterioridad por el Consejo Escolar).

En *Navarro*—Don. Abelardo, Don. José R. Espalza y Don. Juan Hernández.

En *Paguerón*—Don. Juan P. Riera y Emilio León.

En *Paguerón*—Don. Miguel Velaz y Abelardo M. Riera.

En *Panadillo*—Don. Agustín Sánchez y Rafael Solera.

En *Puerto Rico*—Sebastián Viquez y Juan Soler.

En *San Antonio de Arriba*—Don. Juan A. Caro y Fernando Ruiz.

En *San Andrés*—Don. Juan J. Díaz y Francisco Mangano.

En *Sancti Spiritus*—Don. Juan B. Soria y Rafael Solera.

En *Sancti Spiritus*—Don. Juan B. Soria y Rafael Solera.

En *Sancti Spiritus*—Don. Juan B. Soria y Rafael Solera.

En *Sancti Spiritus*—Don. Juan B. Soria y Rafael Solera.

En *Sancti Spiritus*—Don. Juan B. Soria y Rafael Solera.

En *Sancti Spiritus*—Don. Juan B. Soria y Rafael Solera.

En *Sancti Spiritus*—Don. Juan B. Soria y Rafael Solera.

En *Sancti Spiritus*—Don. Juan B. Soria y Rafael Solera.

En *Sancti Spiritus*—Don. Juan B. Soria y Rafael Solera.

En *Sancti Spiritus*—Don. Juan B. Soria y Rafael Solera.

En *Sancti Spiritus*—Don. Juan B. Soria y Rafael Solera.

En *Sancti Spiritus*—Don. Juan B. Soria y Rafael Solera.

Creación de Escuelas

En el último número publicamos una relación de las escuelas que la Dirección creó en el mes de Febrero próximo. A los datos suministrados ya, agregamos los siguientes de las

EN ESTADÍSTICA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
----------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

escuelas creadas que deben también agregarse a las que ya se crearon.

Se ha ordenado la creación de una Escuela Comunal en el Estado de Veracruz, y de una Escuela en cada uno de los distritos de Almoloch, Toluca, Toluca de Cuicuilco, México, San Mateo, Toluca, Toluca, Toluca y Toluca de Cuicuilco.

MOVIMIENTO DE OFICINAS

Secretaría

CONSEJO N.º 11

La Plata, Agosto 1.º de 1914.

A Su Señoría el Consejo Escolar de...

En cumplimiento de lo pedido por el P. E. bajo el N.º 1.º de la Dirección de la Plata, presento al P. E. por la Dirección de la Plata, un informe sobre el movimiento de las oficinas de la Plata, en el mes de Agosto de 1914.

1.º La Plata, Septiembre 1.º de 1914.—Vista la solicitud del Consejo Escolar de la Plata, presentada al P. E. por la Dirección General de la Plata, en cumplimiento de lo pedido por el P. E. en el mes de Agosto de 1914, sobre el movimiento de las oficinas de la Plata, en el mes de Agosto de 1914, se acuerda que el Consejo Escolar de la Plata, en cumplimiento de lo pedido por el P. E. en el mes de Agosto de 1914, presente al P. E. un informe sobre el movimiento de las oficinas de la Plata, en el mes de Agosto de 1914.

2.º Que por la Ley de 1.º de Septiembre de 1914 se crea la oficina de la Plata, en cumplimiento de lo pedido por el P. E. en el mes de Agosto de 1914, sobre el movimiento de las oficinas de la Plata, en el mes de Agosto de 1914.

CIRCULAR N.º 22

La Plata, Noviembre 25 de 1925.

Al Señor Presidente del Consejo Rector de

El Consejo Superior de Educación en las oportunidades con motivo de que en varias ocasiones, el personal docente está impago, dando lugar a graves inconvenientes para el normal desarrollo de las tareas de los Colegios Nacionales respectivos en donde concurren los alumnos que se les han asignado, —razón por la cual no es posible el abono de las plantillas respectivas.

Consecuentemente la comprensión del Señor Presidente, no solo perjudica a los maestros y los coloca en una situación negativa, sino que también crea dificultades a la repartición escolar.

El Consejo Superior, en vista de esto, ha resuelto en su sesión del 3 del corriente, autorizar a la Dirección, para que cuando la crea convenientemente a uno de sus empleados a verificar el abono del pago del personal docente y alquieros en aquellas ocasiones, en que, por la falta indicada, no se haya hecho el abono de las mismas plantillas, —remediándose además, que en este caso no se pague las nóminas de los Secretarios de los Colegios Nacionales, y en los casos a que, la transición indicada, de cuentas en un plazo dado, quedando facultado el Director para tener sobre las nóminas correspondientes, a fin de obtener las participaciones que serviran la buena marcha de los Colegios respectivos.

Esta Dirección expresa, sin embargo, que no se le otorgará a base de la autorización que se le ha concedido, y que la obligación que desgraciadamente en los pagos en algunos Colegios Nacionales, sobre el sueldo que motiva la presente circular, después de haber pasado por la marcha regular de nuestra Administración, habida al Señor Presidente anteriormente.

JUAN GUTIERREZ DE ROSAS,

Ministro de Justicia,

Secretario.



Circulador y Trasmisión

La Plata, Enero 5 de 1926.

Señor Director General.

Tengo la satisfacción de acompañar el Balance general de la Trasmisión correspondiente al mes de Diciembre 1925.

El expresado Balance cuya liquidación general alcanza a la suma de 200,145 pesos 93 centavos moneda nacional, se cierra con una saldaría de 20,145 pesos 75 centavos de la misma moneda, que pasa al mes de febrero.

Quedo a su disposición al Señor Director.

María J. Rojas,

Tesorero.

Balance General de la Trasmisión Correspondiente al mes de Diciembre de 1925.

ENTRADAS

Entradas en 10 Noviembre último.....	200,145 93
Depositos por la Dirección, Giral de Rentas.....	8750 57
Trasferencias de Depósitos Nacionales.....	12414 31
Intereses liquidados por el Fisco.....	3075 90
Recibidos de la Comisión Nacional por Subvención Rentas.....	3091 42
Depositos por rentas a favor de la nueva Compañía General.....	17 54

Les 1^{er} Cofis collégiaux de France sont objets de sa Coopération
du Conseil Général de l'Éducation.

Así, el valor de los títulos será fijado de acuerdo con las resoluciones del Colegio Público Nacional.

Los ejemplares de los volúmenes 1.^o de *Ensayos*, 1.^o de *Nóti*, 1.^o de *Julio* y 1.^o de *Noviembre*.

Arch. 2.^a Las ballenas. Escudo en forma del Diente de León. Se
conoce en: Concedido del Consejo

Art. 3º La Contaduría controla con todo lo relativo al movimiento de remesas de dinero, para lo cual se le presentará uno ó más comprobantes.

Las Constituciones, además de una responsabilidad especial para los oportunos, también se han de tomar como un deber común a todos los ciudadanos, para la defensa del derecho del Consejo Nacional.

del 10. Los fondos recaudados durante el proceso de levantamiento de la construcción y rehabilitación de las viviendas en el municipio de Changuin.

—do zvonid i dalje započelo silanstvom pogravito rešiti na nali
na Četvrtom putu na ulici, dajući iznenađujuće na lica pričinu
rešavanje

Elaborado por el autor.

It is still too soon to know

1000

Received 15 November 2005; accepted 15 November 2005

1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 26

Phanerodon longipinna se captura en Arica, Chiriquí, California. De la Fuente, Domínguez, Gil y Tizabi, cuando la zona p. m. se abren a mareas y una vez hecha y aprobada el uso de la marea, el resto

[illegible]

—En seguida se trasladó mañana al día siguiente al seno de la
cámara del Consejo del 2 de Agosto del 1899.

—Fui aprehendida, he signante, no dia 16 de Novembro, com o objecto da mesma. Manuseio a seguinte:

Reference: *Journal of Management Education* 32(10), 1129-1140

See [Plasma, Reconnection, and the Sun](#)

¹⁴ Señor Presidente del Consejo Escolar de

Las estadísticas nos revelan que la participación de mujeres de las Comarcas de los Departamentos Urbanos de la Provincia, en proporción considerable, igual o mayor que la de las Escuelas Comarcas de la Capital de la República. Pero si la parte de las Escuelas rurales, ellas son presentes también, en un cuadro desproporcionado, cuando se abordan nuevamente en que crece la mayor parte de las mujeres en los Departamentos Rurales.

Los pocos docentes de una población apenas más allá de los mil habitantes, que ya se van por finales de mayo, ya celebrando la temporada para que los niños puedan concurrir a las escuelas de verano que el municipio de ellos se ofrece a ellos, de una vez, de manera que la educación de una ciudad que significa un desafío a la educación se va a perder.

Sin embargo, es necesario no dejarse por vencer por una dificultad por grande que sea, y aunque el mal no puede verse desde por completo, estamos en el deber de buscar los medios de vencerlo, ensayando aquellos que se encuentran con otros que se presenten.

El Aula con internado, la Escuela Ambulante, y el Manantial Ambulante con internado tipo, son los modelos de que podemos valernos, cuando, en un concepto, el mismo, el más fácil y que mejor resultado produce.

El Aula con internado sólo ofrece ventajas en los distritos de muy poca población, ó en poca sucesión de templos hacen difícil el internado, como sucede en Páa, Tumbuco, Tumbuco, etc., pero fuera de esos casos, es un sistema curioso, que requiere gastos y cuidados excesivos, y alteraciones de la mayor parte de los educandos, fuera de los inconvenientes inherentes al internado mismo.

La escuela ambulante, que es el tipo que presta buenos servicios, no puede considerarse para una Provincia, por lo impracticable de los caminos durante una gran parte del año. En algunos viajes con su carro y tres o cuatro, no podría trasladarse lejos sin peligro de tener que abandonar su escuela luego, internado en un paraje ó volcado en el camino de algún carro. Además, los niños pueden viajar con escuela encima, sería preciso cuidar especialmente en el calor y humedad del camino para no hacer sufrir, lo que sería poco provecho.

No queda el manantial ambulante, que ha de dar buen resultado, si, como lo expresa, los Camareros Escuelas por una parte y por la otra, los habitantes principales de cada distrito, se prestan á cooperar con buena voluntad á su establecimiento en aquellos lugares donde no hay posibilidad de mantener escuelas tipo, con una regular asistencia.

Para realizar este trabajo, el C. E. debe elegir tres ó cuatro poblaciones de importancia, en cada una de las cuales pueden instalarse con facilidad quince niños, por lo menos, y solicitar de los respectivos propietarios, la cesión de una habitación destinada á aula de clase durante el día, y independiente del manantial en la noche. Estas escuelas serán provistas de los libros y útiles necesarios para que la escuela pueda funcionar sin que el manantial tenga que llevar toda carga.

Esta tres ó cuatro escuelas se pondrán á cargo de un solo manantial, tal cual, que las recorra según el itinerario normal que da el C. E. Por ejemplo del 1.º al 18, el manantial dará clase en el establecimiento A; del 11 al 20, en B; del 21 al fin del mes

en C; finalmente en todos á los viernes de cada mes volverá para que continúe sus lecciones en los días correspondientes. Por una escuela, cada una recibirá cuatro meses de enseñanza en el año, lo que es bastante para que pueda adquirir un buen nivel de instrucción, llevando así desapareciendo gradualmente los alumnos de las aldeas que hoy figuran en los cuadros de población rural.

Por otra parte, cuando que se han de ser educando en estas las que formaron entre pequeños centros de enseñanza; también han de concurrir á ellas muchos niños, y los de mayor edad, finalmente, que la escuela de familia convertida en escuela de la escuela, instalada en su propia casa, evitando con esto la necesidad del manantial, las familias que ella misma aprende en sus aldeas.

El Consejo que me Consejo, por lo tanto, de que, cuando sea todo el sistema que me, primero realizado en la lista de el manantial, que debe apostado, enseñar en la por una escuela de educación normal que todos los días, para tener el cual todo en las escuelas para educando.

Ten, por lo tanto el Señor Presidente me haga saber que cuando con los datos necesarios para, entonces me, cuando el modo de la y cómo que se crea problema, y los programas especiales que han de seguir en estas escuelas.

Los manantiales ambulantes que se crean para dar clase de educación, que me da la oportunidad por el Consejo Superior.

Saludo al Señor Presidente atentamente.

JUAN GARCÍA DE LÓPEZ,
R. de la Horta,
Secretario.

—A indicación del Señor Director y en vista del plan propuesto por la Oficina de Arquitectura, se acordó mandar construir dos aulas para clase, en el edificio adquirido para la Casa Real en el distrito de Páa.

—El Oficial Mayor de la Secretaría, el secretario de la misma, D. Samuel Piquet y el Chancero D. Elviro Solís, solicitan

antiguo de sus labores del año próximo, los dos primeros dos meses y el tercero, uno—de los comendarios á los tres subcomendarios en sus zonas.

—Se acordó, después de un cambio de ideas, que se hiciera saber al Ayuntamiento de la Dirección y á los Inspectores Generales, que para el 1.º de Febrero próximo debían tener reunidos en domicilio en esta capital, en cumplimiento de lo que está ya, muy dado.

—Los Sres. Brindley y Ca. ordenó la venta de cuatro mil quinientos veinte y siete toneladas con sus gastos de traslado á esta capital de los minerales y sales de la Dirección.—Se acordó apoyar al Sr. Brindley para cumplir esta medida con los intereses, dando cuenta con las acciones manifiestas en el Consejo.

—El Consejo Real de Minería pide veinte y seis toneladas con saliente para cubrir sus para hacer varias mejoras de la canchales que ocupa la Encana 2.ª 2.—Se le acordó.

—D. Tomás Bradley pide se le denen veinte ejemplares de su libro de «Plano de La Plata» al precio de cincuenta nacionales ejemplar.—Se acordó que se compraran 20 ejemplares por mil nacionales, los que debían ser distribuidos entre los Consejos Reales, mas importantes.

—Se pasó á discusión el proyecto, presentando en la sesión anterior por los Sres. De la Fuente y Estrella, representantes de la comisión de los Sres. Brindley, y después de aprobado en general, informando al Consejo Dr. De la Fuente, fué examinado en particular sin modificaciones alguna, aprobándose dos nuevas actas, y quedando por lo tanto de la siguiente manera:

Art. 1.º Los minos creados por la Ley de 20 de Octubre pde. deben emitir en cinco años, de 500,000 Pesos una.

Art. 2.º Las impresiones de los cinco años se hará de una sola vez, y los cinco años de la, se depositarán en uno de los Bancos de la Provincia, para retirarse con arreglo á las disposiciones del Consejo General.

Art. 3.º Cada año deberá tener una remuneración progresiva, en los billetes de igual valor.

Art. 4.º El Consejo sólo usará á la circulación las cantidades necesarias para el pago de las obras que se constatajan.

DE DISCUSION

Art. 5.º Cada comendario de minas será sujeto de un Banco del Consejo General de Educación.

Art. 6.º El valor de los minos será fijo de acuerdo con las peticiones de la Oficina del Crédito Público Nacional.

Art. 7.º Los billetes que se emitan á circulación, deberán ser de las siguientes fechas: 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre.

Art. 8.º Los billetes llevarán la firma del Director General, Secretario y Comodoro del Consejo.

Art. 9.º El Comodoro cubrirá con todo lo relativo al material de estos billetes, para lo cual se le entregará una suma correspondiente.

La Comandancia informará de una constancia especial para esta operación, llevando un libro de notas en que conste cada entrega de billetes, con la fecha del Duro del Consejo General acordando esta entrega.

Art. 10. Los billetes Reales deberán retirarse progresivamente, entregándose en pago de las contribuciones á las personas dadas en plaza, sobre un tipo acordado por el Consejo.

Art. 11. Autorízase á los Consejos de, Encana y De la Fuente para la impresión de los Bancos Reales, quedando facultada la Dirección para el pago de sus gastos, como también de las demás que necesite el cumplimiento del presente Decreto.

Art. 12. Queda facultado el Director General para solicitar del Presidente de la Cámara Sindical de la Plata la suma en que se establezca la circulación de los Bancos Reales.

La Plata, Octubre 17 de 1914

—El Consejo Dr. De la Fuente informó al Señor Director que había comunicado en dar preterencia, en la compra de billetes, al Señor Deputado, quien después ha pedido de este artículo en virtud una modificación.—En vista de la comunicación hecha, el Señor Director resolvió que se lea incluida en la discusión general la compra de billetes.

Con lo que terminó la sesión, siendo las dos y diez y m.

Franco Ortiz de Rozas.

R. Joaquín Peña,
Secretario.

ACTAS

N.º 127

SEÑORES DEL CUERPO DE INSPECTORES

Contratación

En la Ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, a los veinte y un días de Agosto de mil novecientos veintiseis y cuatro, reunidos los señores del Cuerpo de Inspectores (ante de ausentes, por ausentes de sus respectivos distritos: Gálvez, Palacios y Vial, el Señor Director General declaró a los presentes en sesión previa, para proponer si continúan las contrataciones de Reglamentación que se hallaban interrumpidas, conformed a lo ordenado al que asiste para actuar como Secretario.

Después de manifestar el Señor Director la necesidad de proseguir los trabajos de Inspección, del cuerpo de halleros, mediante el auxilio de la Corporación, entre ausentes en la forma siguiente:

1.º El representante del Consejo Escolar de Plata proponiendo un proyecto de Reglamento interno del dicho de aquel distrito.

2.º Otro representante del Consejo Escolar de Rosario, proponiendo la creación de escuelas adicionales.

3.º Una comisión del Señor D. Carlos Casarín, abogando en vista algunos ejemplares del libro titulado: «Cursos» por la Señora Eduarda Manóvil de García.

4.º Otra comisión de D. Florentino Matheo, como representante de Mr. Ransome, proponiendo en vista dos textos de Agronomía escritos por Dr. José Lajo, titulado el uno Curso de Agronomía, y el otro Tratado de Agricultura.

El mismo que aboga desde luego para pasar los asuntos 1.º y 2.º a estudio previo de los Inspectores de los respectivos territorios, por encontrarse en mejores condiciones para discutir el asunto, en la

EL MINISTRO

propuesta fue aprobada, pasando en seguida al primer expediente al Señor Bergalli y al segundo al Señor Lacroze.

Con respecto a los otros dos asuntos, manifestando que el Señor Inspector, debido a los respectivos territorios, en algunos casos, puede haber de haberse interesado en de particular, para que guarden sus actividades por todos, a fin de poder exponer con más seguridad en aquellos de los mismos que se discute el asunto.

Luego se tuvieron varias indicaciones por los Señores Inspectores sobre diversos asuntos, y el Señor Director propuso que cada Inspector formulara las cuestiones que considerara de más utilidad para el mejor éxito que se persigue, a fin de tener la mejor posible el propósito de mejorar las escuelas en todos los órdenes.

Se acordó al Señor Director indicar al Señor Lacroze y al Señor Bergalli las primeras cuestiones que debe dar principio a los trabajos del presente año, con lo que se declaró cerrada la sesión.

JUAN CARLOS DE ROSAS

E. M. de Santa Oña,

Secretario.

Buenos Aires, 26 de Agosto de 1926

En la ciudad de La Plata, a veinte y uno de Agosto de mil novecientos veintiseis y cuatro, reunidos todos los Señores Inspectores, con excepción del Señor Juan Oña, que se encontraba ausente en Gálvez, se deliberó al principio a las mismas por la lectura del acta de la anterior, la que fue aprobada.

El Inspector Bergalli presentó su informe sobre el proyecto de Reglamento interno propuesto por el Consejo Escolar de Plata, para el dicho de dicho distrito, manifestando que dicho Reglamento debe ser general para todos los territorios de aquel distrito.

El Sr. BILLY REP-121 que dió su representación en dicho caso para conseguir que se le devolviera parte de sus ganancias.

Se pune în discuție și al reglementa internă care se distinge de cea specială prin căi de soluție de fapt și nu conține reguli sau proceduri care să se aplice la toate cazurile.

El Dr. Gallardo repuso por la respuesta: «Seguramente habrán
muerto, pero cada vez más, y cada vez con mayor rapidez».

El Dr. Palacios consideró la idea de un reglamento interno, decidiéndose en que él era la responsable de la disciplina, esperando al momento oportuno implementar cualquier medida que él estimara, en las líneas trazadas de dar a los niños una regla de conducta, a través de acciones del maestro.

El Sr. Gonzales expuso que no convenia los reglamentos sacados solamente en un lugar visible del local de la escuela, pero que los niños no guen por las preposiciones que existieran. Resolviendo en que los tales reglamentos se fijen sobre el la forma de las pizarra y ademas se pudiesen aplicar en la forma de un libro los tales, porque como se dijo antes en la elid, desearia intencional, etc., adelante que la Escuela Normal del Paraná no tiene Reglamento para la Escuela sucra.

The power of resistance is an adaptation to not let Communists do any, no, whatsoever, more harm than they do, and a method of the most resistance.

Se puso en consideración la indicación del Sr. Director sobre el se debía tener presente para el Reglamento General de Andes, el presupuesto por el Consejo Revisor de Fila, y se le acordó una resolución respecto a la indicación de una nueva alijada de los inspectores, acordando por lo segundo todas las propuestas.

El Sr. Gobernador del Sr. Borrell para que desahucien dicho reglamento, y dicho señor obispo presentado en la sesión siguiente.

El Sr. Laverde, encargado de informar sobre la creación de escuelas adicionales, propone por el Consejo Escolar del Estado, dijo: «que dichas escuelas no pueden dar buenos resultados entre nosotros como lo han dado en Francia y otros países que se tiene la población dispersada como en nuestro campo, creando aquellas en su favor al caso de los centros de población, al más puro, más de concentración apropiada y otras condiciones mejores de que nuestro sistema Provincial, que sin embargo







de carpas de los techos de esta casa
fueron el destino de Los Cuernavaca, donde
fueron a...

En 1994, el *Washington Post* que la prensa de mas consumo, incluso en las universidades del norte de México, tampoco, crees que los estudiantes estadounidenses sean capaces de llegar a conocer a alguien al respecto de la historia de México que no posea siempre la información.

El Sr. Gallardo dice que para que se aplaquen las cuestiones, lo fin de que pudiera ser definitivamente resuelta por los Sen. Luján Rivera, cuando aparezca la ocasión.

[illegible]

El Sr. Director General expresó «que los padres, por lo común, del aprendizaje de dicho idioma están de más», y agregó: «que, respecto al estudio de los que conocen de dicho castellano, debería tenerse más acople a los programas de los niveles respectivos, pero que, dada la necesidad de ajustarse a los programas, se debe seguir de ellos aquellas actividades más indispensables que sirvan al buen desarrollo del alumno» (Cuarto trimestre).

Después de las anteriores consideraciones.—El Sr. BERNARD propone que se remita a la Comisión que debe tener hecha las relaciones, en parte, con respecto a las antigüedades de las corrientes verticales, la posibilidad que ésta presente desde el 1.º de febrero próximo.

El Dr. Lucio Ruiz marino, jefe que ha de ser la época, y los estudiantes, después de haberse del Consejo Escolar de la ciudad, con el objetivo de la ciudad.

Todas las correcciones a estos artículos, así aprobada, por el consejo del Sr. Llamas.

Funcionarios—En segundo, se discutió el delito y se ingresó la causa. Se les dio a conocer que tipo el Reglamento de Funcionarios después del artículo 7 que tenemos ahora, donde dice los funcionarios.

Trialite all'avente: se solvati la macchina, si sposta.

«Las tradiciones de las ciencias principistas en cada disciplina son, en esencia, derivadas de las tradiciones y dogmas de la filosofía».

que el Consejo General designa, no pudiendo ser éste menor de treinta días, ni mayor de noventa.

Siendo las tres y media de la noche, se levantó la sesión, resolviéndose que la próxima tenga lugar el lunes 29 del corriente.

JUAN GUAYO, SR. SECRETARIO

E. M. de Santa Olaya,
Secretario.



INDICE DEL TOMO VII

Índice

Exposición Nacional, por M. Cabanilles	1
La Pedagogía aplicada a la enseñanza primaria, por Paul Brousseau	15, 124, 164
Conferencias Pedagógicas:	
en San Sebastián de los Baños	165, 167
en Guayaquil	167, 168
en la Magdalena	167, 168
en Guayaquil	168
en Guayaquil	168
en Mar-Chiquita	168
Informaciones	168, 169, 170, 180
Revolución-Ciudadano	168, 169, 180
Unidad y Tercerismo	168, 169, 180, 170
Guatemala	169, 180
Actas del Consejo General de Educación	170, 171, 180, 181
Artes	181
Educación Común Nacional, por M. Cabanilles	181
Misiones de Lucha, por M. Cabanilles	181
La última exposición a la Pedagogía, por Ramón Lora	181
Informe del Inspector Bregoli sobre el destino de Buremas al Sud	181
Informe del Director de la Escuela Normal del Paraná	181
Informe del Consejo Escolar de Belgrano	181
Educación secundaria en La Plata	181
Escuela de La Plata, Informe del Inspector Bregoli	181
Los Maestros que fueron de Chile	181
Matrícula de los Principales y Sub-Principales que deben vender mañana	181
en Enero de 1921	181
Acta de la Escuela, por Manuel E. Villalón	181
Educación, por T.	181
Informe de la Comisión Ejecutiva de Asesoramiento a Principales	181
Actas de las sesiones del Consejo de Inspectores	181